

Una gran obra de ingeniería para la ciudad: Acueducto Los Molinos-Córdoba

18/07/2022



Se trata de una obra de gran envergadura que realizó la Provincia de Córdoba a través del Ministerio de Servicios Públicos, en el marco de la rehabilitación del Canal Los Molinos, con el objetivo de garantizar el transporte de agua cruda hacia la planta potabilizadora del mismo nombre, y contó con el financiamiento parcial de la corporación Andina de Fomento

Dicho sistema reemplaza una parte del canal Los Molinos Córdoba, y transporta agua cruda desde la zona de Despeñaderos hasta la Planta Potabilizadora Los Molinos, la cual potabiliza el agua que abastece al 30% de la ciudad.

Una vez finalizada la obra a fines del 2021, la Secretaría de Recursos Hídricos transfirió este activo a la Municipalidad, quien solicitó al ERSEP el estudio para que se incorpore los costos de operación y mantenimiento en la tarifa del servicio.

Finalmente, el pasado martes 26 de abril se firmó entre la Municipalidad de Córdoba y Aguas Cordobesas el Acta de Inicio de la operación y mantenimiento por parte de la Concesionaria. La operación y mantenimiento del servicio, el consta de:

- Una Estación Elevadora de Presión ubicada en las cercanías de Despeñaderos –una de las más grandes del país- que toma el agua desde el canal Los Molinos y mediante un sistema de bombeo eleva la presión necesaria para que llegue a la planta potabilizadora ubicada en la localidad de Bower.
- Más de 30 km de conducto subterráneo que transporta el agua hasta la Planta, conducción que se monitorea y gestiona desde la central de la Estación Elevadora.

Este proceso, como todos los que opera la empresa, funcionará las 24 horas todos los días del año, y para ello cuenta con personal profesional, especialmente capacitado para gestionar y asegurar su correcto funcionamiento.

Todo el sistema estará monitoreado en forma permanente y quedará totalmente integrado a todos los sistemas de la empresa en tiempo real.

El beneficio inmediato de la puesta en marcha del nuevo acueducto es que asegura el ingreso de la cantidad de agua cruda necesaria para potabilizar en la Planta (máximo 2 m³ por segundo) y, en un futuro, permitirá aumentar la capacidad máxima de agua cruda que puede ser tratada en la misma hasta alcanzar los 5 m³ por segundo, siendo necesario la ampliación completa de la Planta y su sistema de distribución.

Mirá de qué se trata en este video:

De esta manera una vez más, Aguas Cordobesas asume el compromiso de seguir trabajando para brindar un servicio de calidad a los cordobeses de hoy, pensando también en las generaciones futuras y en el crecimiento de la ciudad.

SOMOS DESARROLLO CUANDO TRABAJAMOS.

SOMOS AGUA, SOMOS AGUAS CORDOBESAS.